

1882-2003

121
años

LosAndes

JUNTO A MENDOZA

HECHOS Y PERSONAJES *mendocinos*

Edición: Laura Rodríguez - Eva Rodríguez

Si bien este notable pintor nació en Francia y realizó sus estudios en Europa, en más de una oportunidad manifestó "sentirse mendocino". Además, su historia y la de su familia guardan gran vinculación con la actividad económica de la provincia. La crítica de la época lo consagró como "el primer pintor nacional".

Fader, mendocino por adopción

Fernando Fader nace en Burdeos -Francia- un 11 de abril de 1882, el mismo año en que se funda Los Andes. Si bien en todos sus documentos figura como nacido en Buenos Aires y la mayor parte de sus estudios los realiza en Europa, en más de una ocasión manifestó sentirse mendocino.

Sus padres -el ingeniero alemán Carlos Fader y la vizcondesa francesa Celia de Boneval- se conocen en El Tigre (Bs. As.) y se casan al poco tiempo. De esa unión nacen seis hijos varones: Carlos, Enrique, Adolfo, Luis, Federico y Fernando.

De vuelta en Buenos Aires Carlos Fader es tentado por Víctor Emilio Civit, el gran estadista mendocino, para radicarse en nuestra provincia y juntos dedicarse a la exportación de petróleo. Así es como la familia Fader se instala en Mendoza cuando Fernando tenía cuatro años.

Carlos Fader se convierte en un importante empresario energético y consolida una importante fortuna. Al ver que la vocación de su hijo no estaba definida le propuso viajar durante un año por Europa. Al cabo de ese lapso, Fernando le manifiesta su intención de cursar dibujo y pintura en Munich, en el Real Instituto de Artes y Ciencias, que por aquellos años era uno de los más renombrados.

Allí decide estudiar con el maestro Henrich von Zügel. Pero para ser admitido en el instituto debe rendir exámenes. En el primer intento es rechazado. Luego de tres meses de esforzarse logra ingresar. Los resultados son muy satisfactorios: al cabo de cuatro años culmina sus estudios con excelentes notas y un primer premio consagratorio.

En setiembre de 1904, con 22 años de edad, vuelve a Mendoza. Instala su taller en la casa paterna y realiza la primera exposición individual. Al año siguiente funda una academia de pintura. Uno de los más importantes desafíos que tuvo Fernando Fader en la provincia fue



FERNANDO FADER. Tras estudiar en Europa, volvió a Mendoza en 1904 e hizo su primera muestra.

LA MUESTRA EN EL MUSEO

Hasta el 30 de noviembre estará habilitada, en el Museo Emiliano Guíñazú, la muestra "Fader en Casa", auspiciada por Repsol-YPF y organizada por Ignacio Gutiérrez Zaldívar. Se exhiben más de 100 obras de Fernando Fader y la en-

trada es gratuita. Transporte. Todos los días salen colectivos desde la plaza Independencia para quienes no tengan en qué llegar al museo ubicado en el carril San Martín de Luján. Los metros parten a las 11 y a las 17.

esa casona se convertirían, años más tarde, en su museo y albergarían gran parte de su obra.

Su segunda exposición fue el 12 de octubre de 1905, en la Casa de España en Mendoza. Allí presentó 70 obras. El 27 de noviembre de ese mismo año inaugura otra exposición en Buenos Aires. Recibe grandes halagos por parte de la crítica.

Un cambio de vida

Su padre fallece en 1905 y sus hermanos deciden que sea él quien se ocupe de las empresas familiares. La falta de capital y una enorme crecida del río Mendoza que arrasa con las instalaciones inconclusas, hacen que los Fader vayan a convocatoria de acreedores y terminen despojados de todos sus bienes (ver aparte).

En 1914, luego de su fracaso en la actividad empresarial, se instala en Buenos Aires y decide volver a la pintura luego de casi seis años. Se presenta en el Salón Nacional y obtiene el primer premio. En 1918 sus obras incorporan la figura integrándola maravillosamente al paisaje.

Fader adquiere unas tierras en Loza Corral, a ocho kilómetros del pueblo de Ischilín, en Córdoba. Allí se dedica a construir la que sería su última morada. En esos momentos, sus precios eran los más altos del arte argentino y en tan sólo tres años se habían triplicado. El plástico disfrutaba del otoño, era su estación preferida y en ella obtenía la mayoría de sus logros. Al año siguiente comienza a realizar una serie de desnudos plenos de luz.

Desde una base técnica alemana, lograda con obstinación, produce un arte único en su tiempo. La crítica lo consagra como "el primer pintor nacional". El 4 de octubre de 1926 se inaugura una exposición de sólo nueve obras, a la que asiste el presidente Marcelo T. de Alvear.

Su salud se agravaba día a día y en 1927 decide establecerse en Córdoba. Allí, acompañado por sus dos hijos mayores fallece en su casa de Loza Corral, el 28 de febrero de 1935.

Los dueños de la primera usina hidroeléctrica

Carlos Fader, padre de Fernando, impulsó la creación de la primera usina hidroeléctrica de la provincia. Al morir Carlos en 1905 sus hijos debieron hacerse cargo de la obra, aunque fue el menor de los Fader, Fernando, quien finalmente adquirió todos los derechos de los bienes que habían pertenecido a su padre.

En 1913, una creciente del río Mendoza destruye la totalidad de las instalaciones de la usina hidroeléctrica de la empresa Fader en Cacheuta. Fernando -que se encontraba en

Europa gestionando créditos para instalar la red de traslado del fluido a la capital- debe regresar apresuradamente. La catástrofe significó la ruina para la empresa familiar. Según el profesor Daniel Grilli "los daños ocasionados no eran grandes, pero sí vitales. El canal y las turbinas no habían sufrido ningún desperfecto. El antiguo derivador y el gran paredón de frente estaban sanos, aunque habían quedado por encima del nivel de las aguas. Luego de una evaluación de estos detalles se emprendieron

las tareas de reparación".

El plan de reparaciones que se diseñó no fue aplicado debido a que, según señala Grilli, "las arcas familiares de los Fader" estaban vacías. Estos no estaban en condiciones de afrontar la reparación del daño causado por la creciente.

En 1908, el gobierno provincial autoriza el aprovechamiento del Río Mendoza para la producción de energía eléctrica, sin tener en cuenta que la concesión Fader se encontraba en plan de reparar lo destruido por la creciente.



Carlos, Enrique, Adolfo, Luis, Federico, Fernando Fader y Adela Guíñazú.

VOCES DE LA MEMORIA

Tolerancia cero para los vagos

Nos llega a través de la investigación de la profesora Lelia Cano de Rossini una curiosa reglamentación que, durante el siglo XIX, castigó a todos aquellos sospechados de ser "holgazanes". Esta reglamentación, vigente desde la época de la colonia, tenía como objetivo controlar la "vagancia" en los sectores de menores recursos económicos. Aquellos que no poseyeran "la papeleta de conchabo" eran castigados con rigor por "vagos ociosos y mal entretenidos". La papeleta debía certificar, por escrito, la prestación

de algún servicio a un empleador determinado. El certificado duraba por lo general un mes, al cabo del cual debía ser renovado. Si el trabajador decidía no continuar las tareas se le entregaba la "papeleta de desconchavo". La vigencia de ésta era de tres días, pasados los cuales, si no entraba bajo las órdenes de otro patrón, se incurría en el delito de "vagancia". El castigo legal incluía el traslado del individuo a la frontera, azotes, cárcel y trabajos en obras públicas. Este estricto sistema de control

de la ociosidad tuvo como contextos momentos críticos de nuestra historia. Según señala la profesora Cano de Rossini, la primera etapa de implementación de este régimen fue en la ciudad antigua, después de la independencia. Una segunda etapa fue durante la crisis de 1820. También, en la época posterior al terremoto, el gobierno actualiza este reglamento para evitar la criminalidad.

En el caso específico de la mujer, estas no fueron ajenas a la intolerancia reinante. Hacia 1835 aparece una arbitraria ordenanza

del Poder Ejecutivo que estipula que: "las mujeres solteras que no estén conchavadas y cuya conducta sea perjudicial a la moral pública, se despacharan a la Nueva Frontera del Sud, si en término de veinte días se encontrasen sin ocupación". Luego, hacia mediados del siglo XIX, las mujeres acusadas de faltas menores eran recluidas en el hospital de San Antonio, donde -durante el gobierno de Juan Cornelio Moyano- se estableció una cárcel cuya regencia estaba a cargo de la Sociedad de Beneficencia.

Fuentes: La primera usina hidroeléctrica, Los Andes, 22 de octubre de 2002; Daniel Grilli; Fader en casa, catálogo de la muestra homónima, Ediciones Zurbarán; La mujer mendocina de 1800. Una revolución cultural en marcha; Lelia Cano de Rossini.